



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00484438- -UNC-ME#FCA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Agropecuarias en sus RHCD-2026-130-E-UNC-DEC#FCA y RHCD-2026-177-E-UNC-DEC#FCA solicita se designe por concurso al Dr. Alberto Edel LEÓN (Leg. 26.931);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso al Dr. Alberto Edel LEÓN (Leg. 26.931), en el cargo de Profesor Titular DE en el Departamento de Agroalimentos, en los Espacios Curriculares: “Optativa II: Calidad Industrial y Nutricional de Legumbres”, Tecnología Agroalimentaria III: Tecnología Agroalimentaria de Cereales: Harinas y Farináceos”, “Química Biológica” y en aquellos que la Dirección de Departamento o Secretaría de Asuntos Académicos considere necesario, desde la fecha y hasta el 23-10-2031, día anterior al cual el citado docente cumple 70 años de edad.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

ARTÍCULO 3°.- El Dr. LEÓN, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS

JA